



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Formato # 11

Convocatoria y procedimientos para la Estancia Profesional Supervisada

FCP-EPS

Actividad	Descripción	Responsable (s)
<p>1. Publicación y difusión de la convocatoria</p>	<p>Comisión Responsable de las Estancia Profesional Supervisada, a través del responsable de vinculación y extensión de la FMVZ, emitirá la convocatoria semestral para recibir las solicitudes de alumnos y unidades receptoras.</p> <p><i>Periodos de publicación:</i></p> <p>Semestre A: 26 al 30 de agosto de 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable de Vinculación y Extensión FMVZ-UAS
<p>2. Recepción de solicitudes.</p>	<p>Unidades receptoras y alumnos deberán presentar en tiempo y forma, los formatos de registro correspondientes al Responsable de Vinculación y Extensión de la FMVZ-UAS.</p> <p>El Responsable de Vinculación y Extensión de la FMVZ-UAS deberá entregar al Departamento de Control Escolar de la FMVZ los alumnos y unidades receptoras registradas al finalizar de la convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Conformación del expediente del alumno</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato de Registro del Alumno (FR-EPS) o formato # 1 ▪ Kardex (Control Escolar) ▪ Recibo de reinscripción (Control Escolar) ▪ Copia de comprobante de seguridad social ▪ Formato de Registro Unidades Receptoras (FR-UR) formato # 2. ▪ Formato de Convenio Específico de Estancia Profesional Supervisada (FCE-UR) o formato # 3. ▪ Formato #4 FS-UR Carta Aceptación de la Unidad Receptora . 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable de Vinculación y Extensión ▪ Control Escolar FMVZ.UAS

Actividad	Descripción	Responsable (s)
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fecha de recepción: Del 26 al 30 de agosto de 2019 	
3. Asignación de Estancia Profesional Supervisada	<p>Para llevar a cabo la asignación:</p> <p>a) El practicante deberá entregar carta de solicitud emitida por la Unidad Receptora al Responsable de Vinculación y Extensión FMVZ-UAS. <i>Formato de solicitud (FS-UR) o formato # 4</i></p> <p>b) La FMVZ-UAS por su parte emitirá la carta de asignación que el practicante deberá entregar al Responsable de la Unidad Receptora. <i>Formato # 5 o de carta de asignación (FA-UR)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable de Vinculación y Extensión de la Unidad Académica. ▪ Unidad Receptora.
5. Inicio de Estancias	<p>Una vez realizada la asignación, alumnos y unidades receptoras deberán presentar el Plan de Trabajo de la estancia en formato electrónico (en plataforma virtual) del 02 al 06 de septiembre de 2019 y al Responsable de Vinculación y Extensión de la FMVZ del 09 al 13 de septiembre de 2019</p> <p><i>Formato de Plan de Trabajo (FPT-EPS) o formato # 6</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable de Vinculación y Extensión de la Unidad Académica. ▪ Unidad Receptora. ▪ Practicante Profesional.
6. Seguimiento	<p>La Unidad Académica deberá dar el seguimiento correspondiente a los alumnos, quienes a través de los formatos de informe quincenal darán cuenta de las actividades realizadas a los docentes de EPS. <i>Formato de Informe quincenal (FIS-EPS) o formato # 7</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alumno. ▪ Docente
7. Cumplimiento	<p>Una vez cumplidas las 80 horas mínimo de la EPS, la Unidad Receptora deberá emitir la carta de terminación del alumno, la cual tendrá que ser presentada a la Coordinación de Vinculación y Extensión para la emisión de la Carta Cumplimiento correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad Receptora.

Actividad	Descripción	Responsable (s)
	<i>Formato constancia de Terminación Estancia (FCT-EPS) o formato # 8</i>	
8. Evaluación	<p>Con la intención de evaluar la efectividad y calidad del Programa, el Responsable de Vinculación y Extensión de la Unidad Académica proporcionara dos instrumentos que permitirán conocer la percepción de alumnos y unidades receptoras.</p> <p>Presentación por los alumnos de séptimo y noveno semestre el 18 y 19 de diciembre de 2019 en seminario tipo coloquio, con los resultados y experiencias obtenidas en su estancia profesional supervisada.</p> <p><i>Formato de Evaluación Alumnos (FE-PA) o formato # 9</i> <i>Formato de Evaluación Unidades Receptoras (FE-PUR) o formato # 10</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vinculación y Extensión de la FMVZ_UAS. ▪ Unidad Receptora. ▪ Alumno. ▪ Docentes ▪ Alumno
9. Liberación	El docente de la unidad de aprendizaje de la EPS asentará en acta la calificación obtenida por el alumno, cuando la Dirección General de Servicios Escolares las emita.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Docentes ▪ Control Escolar